

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 18 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:12 horas del día 29.05.2025, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, con los siguientes integrantes:

Sr. José Parraguez Urra
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Emilio Araya Azúa
Sra. Sandra Quezada Guerrero
Sra. María Eliana Berríos
Srta. Ana Maria Valenzuela Espinoza

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia, Alcalde de la Comuna de Requínoa, asisten, Sra. Thannia Ulloa, Administrador Municipal (s), Sr. Mario Mena, Director de Control, Sr. Felipe Murillo, Director Jurídico, Sra. Leyla González Espinoza, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

La presente, sesión es transmitida de manera online a través de la página de Facebook de la Ilustre Municipalidad de Requínoa, quedando posteriormente a resguardo en el canal de YouTube del municipio, dando cumplimiento con esto a lo estipulado en las modificaciones realizadas al artículo 84 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Tabla de Reunión:

- Aprobación de Actas
- Correspondencia Recibida
- Presentación SENDA
- Presentación Departamento de Tránsito
- Varios

Punto de Tabla

Aprobación de Actas

- Acta Sesión Ordinaria N°16 – Por unanimidad es aprobada
- Acta Sesión Ordinaria N°17 – Por unanimidad es aprobada, se abstiene de votar en Concejal Emilio Araya, quien no participó de dicha sesión.



Punto de Tabla
Correspondencia Recibida

1. Srta. Johana Pardo, Jefa de Recursos Humanos, remite solicitud de pronunciamiento del Concejo Municipal, esto a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, esto a fin de destinar a funcionario que actualmente cumple labores en Juzgado de Policía Local a la Dirección de Obras Municipales.

Al no presentarse observaciones, el Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento:

Votación

<i>Concejal José Ramón Parraguez Urra</i>	A
<i>Concejala Ma. Victoria Cavieres</i>	A
<i>Concejal Emilio Araya</i>	A
<i>Concejal Sandra Quezada</i>	A
<i>Concejal Ma. Eliana Berríos</i>	A
<i>Concejal Ana María Valenzuela</i>	A
Alcalde	A

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Destinar al funcionario calidad de planta, Don Jorge Zapata Mejías a cumplir funciones en Dirección de Obras Municipales.

2. Unión Comunal de Agrupaciones Folclóricas, remite carta a fin de agradecer y visibilizar el trabajo que llevado a cabo por la encargada del Departamento de Cultura Srta. Cynthia López quien deja dicho cargo a partir del día 1 de junio del 2025.

Punto de Tabla
Presentación SENDA

La Srta. Belén Vilo, Coordinadora Comunal SENDA y Srta. Ximena Díaz, Profesional SENDA, presentan ante el Concejo Municipal reporte y resultados de la encuesta Juventud y Bienestar 2024, respecto a la comuna de Requínoa.

Se contextualiza que esta encuesta fue aplicada a 144 alumnos que cursan segundo medio en los establecimientos de la comuna que cuenta con este nivel educacional, Liceo Requínoa y Liceo San José, cuyo proceso es anónimo y confidencial, siendo auto administrada entre los meses de julio y septiembre del año 2024.

Se muestran los principales resultados en los siguientes índices:

- Uso de sustancias
- Pilar familia
- Pilar escuela
- Pilar grupo de pares
- Pilar tiempo libre
- Indicadores de bienestar



El Concejo Municipal agradece esta instancia, que entrega cifras concretas respecto de la realidad comunal de la que son parte los jóvenes, llaman a generar un trabajo colaborativo que fortalezca las estrategias que permitan dirigir gestión efectivas a puntos relevantes arrojados desde la encuesta.

Punto de Tabla

Presentación Departamento de Tránsito

La Srta. Jessica Bernales, Jefa Departamento de Tránsito (s), presenta ante el Concejo Municipal, respecto de:

- Líneas de Acción del Departamento de Tránsito
- Recurso Humano
- Recurso Material
- Situación actual en Gestión Vial y Licencias de Conductor
- Puesta en Marcha Nuevo Sistema Gestión de Licencias (GSL)

Atendidas las consultas presentadas el Concejo Municipal agradece la presentación y destaca el trabajo que se está llevando a cabo en el Departamento de Tránsito.

Punto de Tabla

Varios

José Parraguez Urra

1. Reitera solicitud de evaluación para materializar la compra de Centro Comunitario emplazado en El Abra.
2. Informa mal estado de veredas emplazadas en calle Caupolicán "frente al liceo".
3. Requiere de sesión de Comisión de Deporte a fin de trabajar en una mejora para el Estadio de El Abra.
4. Informa que "techo del jardín de El Abra, se llueve", por tanto solicita reparación.
5. Consulta estado de gestión a fin de que el recinto ex – Escuela Rincón de Abra pase a patrimonio municipal.
6. Requiere "estabilizado en el pasaje Droguett"
7. Solicita evaluar la instalación de botones de pánico y otras medidas como mayor resguardo por parte de los guardias, esto considerando la exposición de los funcionarios tanto a agresiones verbales o físicas.
8. Consulta estado de gestión respecto de paso peatonal ferroviario en sector Pichiguao.

El Sr. Alcalde, informa que se está a la espera de respuesta por parte de EFE, esto atendiendo a que se les indicó a negativa de esta administración a cancelar una mantención actual de trabajos que se llevarán a cabo con recursos propios.

9. Consulta si se está trabajando actualmente en la subdivisión del Estadio Municipal con Liceo Requínoa.



El Sr. Alcalde responde que efectivamente la Dirección Jurídica del Municipio se encuentra trabajando actualmente en dicha gestión.

El Sr. Felipe Murillo, complementa señalando que efectivamente se está trabajando desde su dirección colaborativamente con SECPLA, esto a fin de generar dos lotes distintos, los que hoy se encuentran en trámite.

10. Reitera solicitud de oficio a las entidades pertinentes, respecto de “lomillos de Las Mercedes”, “el puente de la faena”, “el que se está desmoronando, el de Chumaco”, “y el de Santa Lucila que cuando fue esa catástrofe del viento, son tres hoyos grandes que están más de la mitad”

11. Consulta respecto de proceso de licitación de Cuartel para la Tercera Compañía de Bomberos, El Abra, “Licitación de Villa María y el Estadio Municipal”

El Sr. Alcalde informa que la primera licitación cerró durante la jornada de ayer.

En cuanto al proyecto de Villa María, el Concejo Municipal informa de las gestiones que se han llevado a fin de coordinar reuniones ya sea con el Consejo Regional como con el Gobernador, esto a fin de entregar las respuestas que la comunidad del sector exige. Se solicita intermediación del Sr. Alcalde a fin de materializar una instancia de reunión que permita contar con las respuestas de la autoridad al respecto.

El Sr. Alcalde, informa que se ha sostenido reuniones con el Gobierno Regional, esto atendiendo a que el retraso en la puesta en marcha del proyecto se debe sólo a la falta de recursos, temática que afecta a los municipios a nivel país.

En cuanto al proyecto mejoramiento del Estadio se indica que este puede esperar, atendiendo a la relevancia de los otros proyectos antes mencionados.



12. Informa puntos críticos debido a precipitaciones que tuvieron lugar en los últimos días, esto en:

- Calle Leonardo Murialdo
- Los Perales
- Los Lirios
- Escuela Campo Lindo

Al respecto, se requiere una intervención mayor, medida de mitigación o proyecto al respecto del mejoramiento.

13. Consulta estado de gestión de transporte escolar solicitado para alumnos Escuela Suecia de Totihue y Escuela Pimpinela.

El Sr. Alcalde, señala que está solicitada reunión con profesora encargada de la Escuela Suecia a fin de gestionar una solución al respecto.

María Victoria Cavieres Paiva.

14. Indica que a la fecha se encuentra pendiente sesión Comisión Infraestructura a fin de tratar la situación que afecta a puentes emplazados en distintos puntos de la comuna.

15. Consulta si se encuentra vigente la oficina de asuntos religiosos.

El Sr. Alcalde, indica que dicha oficina ya no tiene funcionamiento, sin embargo los requerimientos en dicha materia son tramitados a través de DIDECO.

16. Reitera la importancia de hacer la debida fiscalización, considerando que en el mes de junio comienza a cumplir funciones en la comuna la nueva empresa de retiro de residuos domiciliarios.

17. Agradece los trabajos que se están realizando con ESSBIO en sector Lo Hermógenes, lo que permitirá a los vecinos y vecinas del sector contar con conexión a suministro de agua potable.



18. Reitera solicitud de Club de Adulto Mayor Nuestra Señora de Fátima de Los Lirios, respecto de hacer uso de recinto que anteriormente era utilizado por la agrupación Jesús Ayuda.
19. Agradece trabajos de limpieza de ductos que tuvo lugar en Villa Venecia.
20. Indica que a la fecha se encuentra pendiente sesión de Comisión de Educación, la cual preside, instancia en la que participarían asistentes de la educación.
21. Solicita gestionar reunión con CGE a fin de conocer estado de los trabajos que están llevando a cabo en la comuna. Lo anterior a fin de contar con información que permita dar respuesta a dudas que son planteadas desde la comunidad.

El Sr. Alcalde, informa que esta reunión ya se encuentra solicitada.

Emilio Araya Azúa

22. Informa de “diversos inconvenientes” que se están presentando en distintos caminos de la comuna, esto por alto tránsito de camiones que son parte de obras inmobiliarias que actualmente se están llevando a cabo.
Consulta además estado de acciones legales comprometidas anteriormente respecto de una de las constructoras.
23. Respecto de la aprobación para la instalación de semáforo para sector Las Mercedes, consulta si ésta viene acompañada de un estudio de impacto vial, considerando a distintos factores que se dan específicamente en el tránsito de dicho sector.
24. Informa que ambos lados de las veredas emplazadas en puente sector 28 de Febrero, están presentando daño, esto por estar siendo ocupadas para el estacionamiento de vehículos e ingreso de camiones a obra inmobiliaria del sector.
25. Señala que ya se encuentra en gestión a través de la Jefa de Gabinete respecto de instalación de nuevos postes por parte de CGE en sector



Chumaco, sin embargo éstos no cuentan actualmente la luminaria, por tanto es necesario saber si se trata de una obra en ejecución o que considera. Se suma además a la solicitud de reunión indicada por la Concejal Cavieres, esto a fin de ver el estado de avance y planificación de trabajos comprometidos para la comuna.

26. Reitera solicitud de priorización de sectores Los Boldos y Pimpinela en la calendarización del Día del Cachureo.

El Sr. Alcalde responde que de ser una situación urgente, puede hacer llegar los datos a fin de generar el retiro con grupo de su dependencia, de lo contrario se puede solicitar la modificación del calendario al Director de SECPLA.

27. Consulta estado de avance de las causas legales de las que son parte funcionarios municipales que cumplieron labores en el Departamento de Tránsito.

El Sr. Felipe Murillo, informa que el proceso se encuentra en la etapa de formalización, estando a la fecha citada una nueva audiencia de reformalización en la cual se sumarán cargos a los imputados, generando un aumento en el plazo estimado para la investigación.

Sandra Quezada Guerrero

28. Reitera solicitud de resaltos o lomos de toro para camino sector Las Cabras, donde los vecinos denuncian carreras de vehículos, las cuales tienen lugar incluso desde las 17:00 horas. La Concejal Ana María Valenzuela, se suma a lo indicado, haciendo hincapié en que realizó esta solicitud en la primera sesión ordinaria de este Concejo Municipal, por tanto hace un llamado a priorizar el sector.

El Sr. Alcalde, señala que se deberá solicitar mayor fiscalización por parte de Carabineros y Seguridad Pública, mientras se está a la espera de una solución más definitiva.



29. Consulta la mirada de esta gestión respecto de los casos de funcionarios que hicieron uso de licencias médicas a fin de viajar fuera del país, lo cual ha sido noticia a nivel nacional.

El Sr. Alcalde contextualiza señalando que el viernes recién pasado desde Contraloría se remite oficio que señala que 22 funcionarios y funcionarias de los departamentos de salud y educación municipal fueron parte de esta falta.

Por tanto fueron instruidos los sumarios administrativos, respecto de lo cual la mirada es la de aplicar la mayor sanción, no sólo por la repercusión mediática que ha tenido, sino por tratarse de una falta grave a la probidad, por lo cual se debe generar la investigación respecto de los años 2024 y 2025.

La Concejal Sandra Quezada, destaca que los funcionarios implicados son parte de los departamentos de salud y educación, no así del municipio, lo cual ha sido ampliamente mencionado a través de redes sociales.

María Eliana Berríos Bustos

30. Solicita mejora de eventos resultantes de caída de árboles en temporal que tuvo lugar el 1 de agosto de 2024, esto en camino emplazado entre Santa Lucila y El Abra.

31. Requiere instalación de medidas de contención esto en curva muy peligrosa que tiene lugar “saliendo al rincón”

32. Reitera intervención para puente emplazado en sector Chumaco, el cual “se ha ido angostando cada vez más”

33. Reitera solicitud de retiro de al menos dos de los tres resaltos instalados por un particular en sector Las Mercedes.

34. Felicita a la recién electa directiva de la Junta de Vecinos América de El Abra.



35. Solicita la evaluación por parte del municipio a fin de replicar lo realizado en sector Los Lirios, respecto de un recinto municipal que permita contar con un recinto que materialice el acercamiento del municipio al sector El Abra.
36. Agradece las gestiones que permitieron contar hoy con la autorización para el emplazamiento de un semáforo en el sector de Las Mercedes, ya que esto sumado a otras medidas de mitigación irán en beneficio de un mejor tránsito vehicular para la comuna.
37. Reitera solicitud de emplazamiento de trébol en "atravesado sector Las Mercedes"
38. Reitera solicitud de insistir respecto de obras para materializar caletera y tercera pista para el tramo que corresponde a la comuna.
39. Señala que será convocada una sesión de Comisión de Cultura, la cual preside, esto a fin de fijar lineamientos de trabajo con el nuevo encargado del Departamento de Cultura.

Ana María Valenzuela Espinoza

40. Se suma a las felicitaciones para la recién asumida Presidenta de la Junta de Vecinos América de El Abra, Sra. Katherine Vergara, muestra la disposición de este Concejo para trabajar cuando sea requerido y complementa señalado la importancia de realizar un estudio de título que se encuentren disponibles para compra, esto considerando que es urgente para el sector contar con mayor presencia del municipio.
41. Solicita agendar el paso de motoniveladora, máquina de perfilado para camino sector Las Malvinas, Las Mercedes y Calle El Peumo "al lado de San Valentín por el sector de Campo Lindo en El Abra"
42. Solicita al Departamento de Medioambiente la entrega de un informe de gestión respecto de la empresa de retiro de residuos domiciliarios que comenzará a cumplir funciones en la comuna.



43. Solicita retomar la entrega de planilla con seguimiento de los requerimientos realizados en sesión por el Concejo Municipal.

44. Reporta que a la fecha en la página web municipal “no se logran visualizar las actas del año 2025, lo cual es de suma importancia”

45. Señala que en el entendido de que el servicio civil es una entidad completamente distinta al municipio, se debe considerar alguna gestión municipal a fin de dar solución a problemática que afecta a los vecinos y vecinas que requieren atención del Registro Civil, esto incluso evidenciado a través de registros difundidos que mostraron la espera de una larga fila de personas bajo la lluvia.

El Sr. Alcalde, informa que se está a la espera de audiencia solicitada con el director del servicio, instancia en la que entre otras materias de interés se espera proponer un comodato que permita el funcionamiento del registro civil en propiedad de Calle Pablo Rubio las cuales cuentan con una mejor infraestructura para la espera y atención de público, mientras que el personal administrativo del departamento de salud se trasladaría a las actuales dependencias de Avenida El Abra, lo cual les permitiría quedar más cercanos al nuevo edificio de CESFAM.

La Concejala Ana María Valenzuela, valora la iniciativa presentada por el Sr. Alcalde, la cual va en la dirección en la que todos trabajan, el bienestar de los vecinos y vecinas de la comuna.

46. Indica requerimiento de respuesta por parte de vecinos del sector Los Lirios, quienes remitieron carta que fue leída en sesión del Concejo Municipal, respecto de feria libre que se emplaza en calle Rosalinda Ahumada. Esto a fin de conocer los acuerdos a los que se llegará con la otra feria libre que tiene lugar en el sector.

El Sr. Alcalde, señala que se remitirá una respuesta, esto porque la solicitud expresada era sin duda atendible, considerando que el emplazamiento en la segunda feria no considera pago alguno. Por tanto se evalúa la



posibilidad de eximir de pago a los feriantes del sector a fin de reactivar su actividad comercial, lo cual debe ser respaldado en informe solicitado al Jefe Departamento de Rentas.

47. Se solicita visita inspectiva a fin de dar respuesta a solicitud de poda de árboles, cuyas ramas están obstaculizando el camino en sectores El Maitén, El Calabozo y Santa Leonor.

Sin más que tratar y agradeciendo a los presentes, se cierra la sesión siendo las 11:30 horas



LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM/LGE/mjmc

Distribución

- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

